

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCION DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA**

INFORME PARA ACUMULACIÓN PROCESAL

En aras de dar cumplimiento al Acuerdo PSAA13-9857 de marzo 6 de 2013 y a la Circular CDJCIR13-7 de fecha 17 de Mayo de 2013, mediante los cuales la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura determinó que, para efectos del “Informe para Acumulación Procesal” prevista en la Ley 1448 de 2011, los Magistrados y Jueces de la Jurisdicción especial de Restitución de Tierras, deben presentar un breve resumen del auto admisorio de la Solicitud de Restitución de Tierras, con el fin de comunicar a los demás Funcionarios Judiciales, este Despacho procede a:

INFORMAR

Que el diez (10) de mayo dos mil Dieciséis (2016), el Juez Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Barrancabermeja, profiere auto admisorio del proceso de referencia 68081-31-21-001-2016-00052-00, en donde ordena la suspensión de los procesos judiciales, notariales y administrativos, con excepción de los procesos de expropiación, en los cuales se hallen comprometidos derechos sobre el predio objeto de restitución, evento en el cual perderán competencia sobre dichos trámites, debiendo remitirlos a este Juzgado en el término de la distancia.

Radicado Solicitud: 68081-31-21-001-2016-00052-00

- 1. Nombre del Predio:** antes Lote Palo Negro Parcela No. 20 hoy Diamante II
Municipio: SABANA DE TORRES
Departamento: SANTANDER
Matrícula Inmobiliaria: 303-14232
Cédula Catastral: 68655000100060370000
- 2. Nombre del Predio:** EL DIAMANTE I
Municipio: SABANA DE TORRES
Departamento: SANTANDER
Matrícula Inmobiliaria: 303-53868
Cédula Catastral: 68655000100060372000

3. **Nombre del Predio:** VILLA MARGARITA PARCELA NO. 7
Municipio: SABANA DE TORRES
Departamento: SANTANDER
Matrícula Inmobiliaria: N°. 303-22984
Cédula Catastral: 68655000100060241000
Folio de matrícula 303- 81336
Inmobiliaria segregado:

4. **Nombre del Predio:** EL COCUY PARCELA 4
Municipio: SABANA DE TORRES
Departamento: SANTANDER
Matrícula Inmobiliaria: N°. 303-14239
Cédula Catastral: 68655000100060238000
Folio de matrícula 303-84698
Inmobiliaria segregado:

Firma Digital

VIKY ESPERANZA NIETO MOSQUERA
Secretaria